

**CABILDO MAYOR REGIONAL
DEL PUEBLO ZENU**

NIT: 900.437.234-8

RESGUARDO INDIGENA ZENU SAN ANDRES DE
SOTAVENTO CORDOBA SUCRE



INFORMACION DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre: CABILDO MAYOR REGIONAL DEL
CC/Nit: 900.437.234-8
Dirección: CLL 12 #8-23
Tel/Cel: 7799660
Ciudad: SAN ANDRES DE SOTAVENTO

FACTURA DE VENTA

Número de factura	5007
Fecha de factura	17/11/2020
Condiciones de Pago (20 dias RCP)	0
Fecha de vencimiento	17/11/2020
a pagar en Pesos	\$ 727.165.612

INFORMACION DE LA EMPRESA (Comprador)

Nombre: GOBERNACION DE CORDOBA
CC/Nit: 800103935-6
Dirección: Calle 27 No 3 - 28
Tel/Cel: 7 848940
Ciudad: MONTERIA - CORDOBA

Fecha	Cantidad	Descripción/Concepto/Nombre del Producto
17/11/2020	15.003	Pago Parcial # 2 Raciones Para Preparar en Casa entregadas a los Municipios no Certificados de San Andres de Sotavento, Tuchin, Purisima y Chima, correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de Octubre y el 26 de Noviembre de 2020; en el marco del contrato Interadministrativo No. SE-012-2020 Suscrito entre el Departamento de Cordoba -Secretaria de Educacion y el Cabildo Mayor Regional del Pueblo Zenu, cuyo objeto es: Implementacion del Programa de Alimentacion Escolar PAE. de los Municipios no certificados de Tuchin, San Andres de Sotavento, Chima y Purisima, en el Marco de la Resolucion No.018858 de 2018. C Detalle de la Factura: San Andres de Sotavento \$ 313.151.838 Tuchin Cordoba \$ 402.139.111 Purisima \$6.882.458 Chima \$4.992.205

n SE-012-2020

SON: SETECIENTOS VEINTI SIETE MILLONES
CIENTO SECENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS
DOCE PESOS MCTE

Subtotal 727.165.612

VENDEDOR

COMPRADOR

I.V.A. 0% \$ 0

TOTAL A PAGAR \$ 727.165.612

EDER E ESPITIA ESTRADA
CC: 11.060.114 San Andres Sto

Dirección: Calle 12 #8-23 Troncal Chinu Lorica - Casa Indigena Zenú
Tel: (4) 7799660

Email: resguardo.zenu@gmail.com

Esta factura de venta se asimila a una letra de cambio, según los Art. 621 y 774 del Código de Comercio. Recibí real y materialmente las mercancías y servicios relacionados, en la presente factura cambiaria de compraventa. El plazo de crédito son 15 días fecha factura. A partir de su vencimiento cobramos el interés mas alto permitido por la Superbancaria, mes o fracción interés por mora. Si su cheque no es pagado por el banco a su representación tendrá un recargo del 20% Art. 731 C.C Precios, descuentos y condiciones de pago pagado en el pedido o cotización no podrán ser modificados .